

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE CONSULTOR INDIVIDUAL

- PROYECTO:** Estrategia regional para promover las inversiones y las exportaciones en América Latina y el Caribe (ALC)
- TEMA:** Se requiere la contratación de un consultor individual responsable de una consultoría para desarrollar una estrategia regional de promoción de América Latina como región atractiva para recibir IED y promover exportaciones
- ESPECIALISTA:** **Profesional universitario** (excluyente) con formación en Economía, Finanzas, Ingeniería, Comercio Exterior, entre otras. Experiencia demostrada de más de 10 años en desarrollar actividades como la mencionada. Conocimiento de ALC.
- RESPONSABLE ANTE:** Gerente General de Uruguay XXI.
- LUGAR:** A distancia. El consultor desarrollará las tareas en sus propias oficinas.
- DURACIÓN:** 36 meses
- FINANCIAMIENTO:** 100% BID

ANTECEDENTES

La inversión es uno de los determinantes fundamentales del crecimiento de las economías, ya que amplía su capacidad productiva (capital físico) e impulsa la creación de empleo (capital humano), entre otros, y dentro de la inversión total, la Inversión Extranjera Directa (IED) está adquiriendo mayor importancia, fundamentalmente en las economías en desarrollo. En particular, en diversos países emergentes, la IED actúa como canal de derrame local de la tecnología, desarrolla las cadenas productivas mediante la creación de vínculos con los proveedores locales y permite mejor acceso a los mercados internacionales.

Muchos de los desafíos generados por el contexto externo son comunes para todos los países de la región. Los beneficios asociados con el ingreso de la IED y una mayor apertura comercial pueden también generar ventajas para los países vecinos. Por lo tanto, existe un espacio para coordinar políticas públicas a nivel regional y aprovechar las experiencias de cada país.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

En el marco del Convenio de Cooperación Técnica Regional No Reembolsable firmado entre el Banco Interamericano de Desarrollo y Uruguay XXI, se requiere la contratación de un consultor individual para desarrollar una estrategia regional de promoción de América Latina y el Caribe como región atractiva para recibir IED y promoción de exportaciones innovadoras, sustentables y de valor agregado.

IV. OBJETIVO ESPECÍFICO

El objetivo específico es desarrollar y validar una estrategia regional común para posicionar a América Latina como una región atractiva para atraer y retener IED y promover sus exportaciones, en particular aquellas innovadoras y con mayor valor agregado. Tomará como base los estudios ya realizados en el marco de la RedIbero y consensuado por sus miembros.

VI. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y/O TAREAS DEL CONSULTOR

En el marco de la ejecución del Proyecto, el consultor tendrá a su cargo la realización de las siguientes actividades:

1. Analizar los insumos consensuados por la RedIbero en el marco de la CT, BPR 1 para RedIbero.
2. Seleccionar aspectos comunes de los países de la región como insumos para la campaña de comunicación (en base a los insumos definidos en el BPR 1 para RedIbero, Componente 1 – Imagen Región) y la estrategia de promoción conjunta.
3. Identificación de nichos de mercados y oportunidades comerciales comunes, tomando los insumos definidos en el marco del BPR 1 para RedIbero, Componente 2 - Encadenamientos productivos regionales, para su posterior incorporación en una nueva plataforma web de la RedIbero.
4. Benchmarking de bases de datos y de “presentaciones país” como herramientas estratégicas que utilizan las OPC y API para mostrar las ventajas de cada país, tomando como base los insumos del BPR 1 y las páginas webs de las OPC y API, actualizado con la información actual disponible.
5. Relevamiento de estrategias sectoriales y normativas específicas de los países para captar IED productiva en la región y en el mundo y exportar, lo cual se plasmará posteriormente en una nueva plataforma web de la RedIbero.
6. Relevamiento y sistematización de servicios de post inversión y del diseño institucional de estas actividades de cada país.
7. Relevamiento de buenas prácticas de atracción de inversiones que ofrecen las agencias en la región y en el mundo para inversores extranjeros.

8. Basándose en otras estrategias regionales exitosas (ejemplo Red ANIMA, Países Bálticos), proponer las acciones con mayor impacto y las acciones conjuntas para ejecutar la estrategia.
9. Identificación de regiones/países para promover a América Latina como destino de inversiones.
10. Identificación de eventos/foros para promover a América Latina como destino de inversiones.

VII. PRODUCTOS ENTREGABLES

El consultor deberá confeccionar tres informes: un cronograma, un informe de avance y un informe final.

Cronograma de trabajo y propuesta metodológica

Deberá ser entregado a los 20 días de firmado el contrato. El mismo deberá incluir un cronograma tentativo de trabajo, así como una propuesta de la metodología a seguir para desarrollar las actividades solicitadas y alcanzar los resultados esperados. Este informe será presentado al Coordinador del Proyecto y las sugerencias y modificaciones serán discutidas con el consultor dentro de los 15 días de entregado.

Informe de avance

Deberá ser entregado a los 120 días de validado el cronograma de trabajo. El mismo deberá incluir los primeros cuatro puntos reseñados en la descripción de actividades. Este informe de avance será presentado al Coordinador del Proyecto y al Gerente General de Uruguay XXI y las sugerencias y modificaciones serán discutidas con el consultor dentro de los 30 días de entregado.

Informe final

El informe final deberá ser entregado una vez cumplidos los objetivos de la consultoría. Asimismo, debe incluir un capítulo específico con la sugerencia de diseño e implementación de una Estrategia regional de promoción de AL como región atractiva para invertir. Este reporte será presentado al Coordinador del Proyecto y al Gerente General de Uruguay XXI y al Comité de Coordinación, discutido dentro de los 60 días siguientes a la entrega y debe ser consensuado por los países miembros. El informe final se presentará en la Reunión Anual de la Redibero. Además, el informe final estará sujeto a la aprobación del Banco Interamericano de Desarrollo.

VIII. FORMATO DE LAS PRESENTACIONES

Toda la información generada durante la preparación, incluyendo textos, cálculos, bases de datos alfanuméricos o geográficos, planos, mapas, deberá ser entregada a través de medios electrónicos. Los archivos de texto deberán ser entregados en Word en versión correspondiente a Office 2003 o posterior. Las planillas de cálculo en Excel 5.0 o superior y las bases de datos en *Dbase o Access*.

V. CARACTERÍSTICAS DE LA CONSULTORÍA

a. Tipo de Contratación:

Se contratará a un (1) consultor individual de acuerdo a las normas generales del Manual Administrativo y Financiero para operaciones de Cooperaciones Técnicas. No Reembolsables. El consultor candidato deberá ser nacional de uno de los países miembros del BID¹.

b. Calificaciones:

Título universitario de grado (excluyente) en Economía, Finanzas, Ingeniería, Comercio Exterior, entre otras. Se valorarán estudios de postgrado. Se requiere vasta experiencia en desarrollo de estrategias de Promoción de Inversiones y asesoramiento a Agencias de Promoción de Inversiones (API). Experiencia demostrada de más de 10 años en desarrollar actividades como la mencionada. Gran conocimiento de los países a analizar en los temas de referencia.

El procedimiento de selección y calificación será el de Comparación de Calificaciones (CC).

c. Plazo estimado de los trabajos:

La duración del contrato inicial de consultoría será de 12 meses. Los trabajos podrán extenderse durante un período máximo de treinta y seis meses (36 meses), en función de las necesidades de la consultoría.

d. Dependencia funcional:

el Coordinador Ejecutivo del Proyecto y el Gerente General de Uruguay XXI.

IV. DURACIÓN Y FORMA DE PAGO

La duración del contrato inicial de consultoría será de 12 meses. El contrato podrá ser renovado en función de las necesidades de la consultoría, dentro del plazo máximo de ejecución del proyecto (36 meses).

El consultor deberá tener disponibilidad para participar de reuniones de la RedIbero, para presentar la estrategia y validarla con los actores. El presupuesto para estos viajes está incluido en el monto total de la consultoría.

El pago de la consultoría será abonado de la siguiente forma:

- 25% a la firma del contrato
- 35% con la aprobación del Informe de avance
- 40% con la aprobación del Informe Final

¹ Argentina Bolivia Brasil, Chile, Colombia Costa Rica Ecuador El Salvador Guatemala Honduras México), Nicaragua Panamá Paraguay Perú República Dominicana Uruguay y Venezuela

Los postulantes deberán presentar los siguientes documentos:

1. CV actualizado
2. Carta o e-mail (bpr@uruguayxxi.gub.uy) manifestando su interés y disponibilidad en participar del proceso competitivo. La carta debe estar dirigida a:

Sr. Antonio Carámbula
Director Ejecutivo de Uruguay XXI
Montevideo, Uruguay